



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 14 SEP 2018

VISTO el Expte. nº 12.173-018, por el cual la Señora Valeria del Valle VEGA, DNI nº 27.961.909, agente Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, solicita se autorice su adscripción a la Dirección General de Obras, Mantenimiento, Servicios y Producción (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que el trámite cuenta con la opinión favorable del Señor Director General de Obras, Mantenimiento, Servicios y Producción y del Señor Director interino de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia (fs. 1 in fine y fs. 3, respectivamente);

Que el Decreto 639-02, Régimen de Adscripciones establece: *"Entiéndase por adscripción a la desafectación de un agente de planta permanente de las tareas inherentes al cargo de revista, para desempeñar transitoriamente en el país, dentro o fuera de su jurisdicción presupuestaria de revista, funciones tendientes a satisfacer necesidades excepcionales propias de algún organismo del ámbito nacional...Las adscripciones no podrán superar los TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos contados desde la fecha de vigencia del acto que las instrumente...El personal adscrito no está autorizado a subrogar cargos"*;

Por ello,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir a la Dirección General de Obras, Mantenimiento, Servicios y Producción a la Señora Valeria del Valle VEGA, DNI nº 27.961.909, agente Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a partir de la fecha y por el término de un (1) año, con sujeción a las disposiciones del Decreto 639-002.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia y a las Direcciones Generales de Personal y Haberes. Cumplido, resérvese en Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo.-

RESOLUCION Nº 0550 2018
mnh

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho